



SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Hospital
Psiquiátrico
de Campeche

Número de oficio: HPC/DG/UC/0052/2024

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD

San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de octubre de 2024.

ING. PERLA MIREYA MARTÍNEZ PIMIENTA

Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Psiquiátrico de Campeche

Presente

En atención a su oficio requerimiento relativo al cumplimiento del artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y con motivo de la solicitud de información requerida con folio: **040081500008424**, hacemos de su conocimiento que este Hospital Psiquiátrico no forma parte de la Red de Prestadores de Servicios del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos debido a que no atendemos padecimientos que provoquen de ésta índole, por tal motivo no se genera información al respecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Ignacio Abraham García Chuc
Jefe de Contabilidad



**HOSPITAL
PSIQUIÁTRICO
DE CAMPECHE**

